



La JCE garantizó elecciones libres y transparentes



El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez entrega al licenciado Danilo Medina el Certificado que lo acredita como Presidente Electo en las pasadas votaciones del 20 de mayo. Páginas 6 y 7

Institucional

JCE envía al Congreso certificados de elección

Páginas 6 y 7

Modernismo

Nuevos proyectos para Cedulación

Página 9



▲ Personalidades asisten a entrega

Parte de las personalidades que asistieron al acto de entrega de certificados a las autoridades electas de acuerdo a los resultados de las elecciones del 20 de mayo. Páginas. 6 y 7

[Palabras]

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



**Pleno de la
Junta Central Electoral**

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

**Dr. José Ángel
Aquino Rodríguez**
Miembro

**Dra. Rosario Graciano
De los Santos**
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús
Olivares Ortega**
Miembro

**Dr. César Francisco
Félix Félix**
Miembro

Lito Santana
Director

**Cándida Figueroa
Alexis Beltré**
Redactores

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Isidro Rosario Roa
Director de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Voluntad popular

El proceso electoral recién concluido se efectuó dentro de los estándares de calidad aceptados en las democracias del mundo; por tanto, los mandatarios electos tienen una legitimidad de origen que deviene de la pulcritud y transparencia que caracterizaron unas elecciones libres, competitivas y con una pluralidad de candidatos que ejercieron libremente el proselitismo electoral, en un tiempo más que suficiente para llegar a todos los ciudadanos.

Por demás, en esta elección 4 millones 566 mil 838, es decir, un setenta punto veintitrés por ciento (70.23) de electores concurrieron a las urnas y depositaron de manera directa y en absoluto secreto su voluntad; de ellos nace la legitimidad. Esta no debe ser regateada por intereses ajenos a la Patria, tras pactos o compromisos de aposentos, porque ésta ha sido otorgada por la voluntad del pueblo.

Los mandatarios electos, a quienes ya se les entregó sus respectivos certificados, han recibido un mandato claro y legítimo para gobernar en el mejor de los sentidos y de los intereses de los ciudadanos dominicanos.

A los candidatos electos nadie le ha cedido una mayoría, ésta le ha sido dada libremente por quienes se movilizaron a pedido de la Constitución y las leyes y ejercieron el derecho a la participación y la decisión política.

Esta legalidad y legitimidad han sido ganada palmo a palmo en cada tramo del proceso electoral concluido, tal como establece el artículo 209 de la Constitución de la República Dominicana, el Presidente y la Vicepresidenta de la República electos en buena lid obtuvieron "...más de la mitad de los votos válidos emitidos", siendo innecesaria una vez más la realización de una segunda vuelta el último domingo del mes de junio del año en curso como establece la Carta Magna.

Los dadores de legitimidad o los negadores de legitimidad son los ciudadanos y las ciudadanas que habitan en la República Dominicana y son parte de este Estado social y democrático de derecho. Y nadie, absolutamente nadie, puede atribuirse la vocería de una voluntad que acaba de ser expresada con total diafanidad, más que los propios electos.

Distinguidas autoridades electas: que el Todopoderoso los ilumine y les colme de sabiduría, templanza y humildad para conducir los destinos de la nación dominicana por los senderos del progreso y el bienestar.

La JCE en Puerto Plata... **Imágenes del Mes**

Antes



Ahora



Electoral


Destacan entusiasmo ciudadano durante elecciones

El Demócrata

La participación de la ciudadanía en las pasadas elecciones del 20 de mayo fue ejemplar. 4,566.838 dominicanos fueron a las urnas para elegir al Presidente de la República, su vicepresidente y a siete Diputados de Ultramar, tal como estableció la Constitución de la República. La participación superó el 70% de los inscritos en el Padrón de Electores, en otra demostración de que el pueblo ama su democracia.

Desde las seis de la mañana se abrieron las asambleas electorales y hombres y mujeres acudieron a estos lugares a ejercer su derecho al voto en forma pacífica, ordenada y decidida. En la mayoría de los centros de votación la gente no esperó el plazo de las seis de la tarde para ir a votar. A media tarde ya se sentía la tranquilidad en los recintos, pues los pobladores quisieron votar temprano y así lo hicieron.

14 mil 470 colegios electorales fueron habilitados con un personal altamente calificado.

Encuentro



El presidente de la JCE, Roberto Rosario Márquez se dirige a los presidentes y secretarios de Juntas Electorales en el encuentro de evaluación del pasado proceso electoral.

El Demócrata

El pleno de la Junta Central Electoral (JCE) encabezado por su presidente doctor Roberto Rosario Márquez, evaluó el proceso electoral de mayo pasado en el que se escogió al presidente y vicepresidente de la República y 7 diputados del exterior, y según afirmó el presidente del organismo comicial estas fueron las elecciones más transparentes que conoce la República Dominicana, al tiempo de considerar que se salvaron todos los escollos que se fueron presentando para cumplir con los vaticinios que se hicieron previamente.

En un encuentro con los miembros titulares de las 155 juntas electorales de todo el país, la JCE pasó balance a todo lo que fue el montaje, desarrollo y administración del proceso electoral, destacando elementos como el éxito en la transmisión del cómputo electoral el cual fue protegido por la contratación de dos compañías que lucharon con lo que definió como “un ataque despiadado” para hackear la dirección web y la internet de la JCE por parte de instituciones nacionales e internacionales y así poder entorpecer el cómputo electoral.


Según Rosario Márquez, quien estuvo acompañado por los miembros titulares Rosario Graciano De los Santos, César Francisco Félix Félix, Eddy De Jesús Olivares Ortega y José Ángel Aquino Rodríguez, la seguridad y buen desempeño del centro de cómputos de la JCE

Rosario Márquez: “Me siento orgulloso de todos ustedes”

► Presidentes de Juntas Municipales muestran su satisfacción

NIVEL PRESIDENCIAL TOTAL NACIONAL RELACION GENERAL DEFINITIVA DEL COMPUTO ELECTORAL

	CANTIDAD
TOTAL COLEGIOS	14,470
COLEGIOS COMPUTADOS	14,470
COLEGIOS FALTANTES	0
VOTOS VALIDOS	4,536,910

	VOTOS VALIDOS
 PRD y Aliados	2,130,189
 PLD y Aliados	2,323,463
 APD	5,066
 FRENTE AMPLIO	6,553
 DXC	9,343
 ALPAIS	62,296

desmontaron los malos augurios por la efectividad y transparencia con que culminaron las elecciones y el manejo de la gerencia de informática, “decían que esas personas no se iban a llevar bien y que se iban a matar, sin embargo trabajaron bien, en

unidad y sin ningún tipo de inconvenientes”, dijo Rosario Márquez.

Durante la reunión en un hotel de esta capital se presentaron varios casos de denuncias que se hicieron antes y durante el proceso de votación, con la par-

ticipación de los presidentes, secretarios, primer vocal y segundo vocal de las juntas electorales de esos municipios en los que más de una organización política se hicieron acusaciones y contra-acusaciones de cometer supuestas violaciones

a la Ley Electoral, comprobándose que algunas en falsas denuncias y en otros casos se le dio rápida respuesta por parte de las autoridades de las juntas electorales.

“Hay una información que a mí me llenó de satisfacción y es que el director del centro de cómputos del PRD, el señor Hiddekel Morrison dijo en una entrevista en un periódico nacional, que ya a las ocho de la noche del día de las elecciones ya ellos tenían el resultado electoral, y que en el cotejo de sus actas con las que le envió la Junta sólo había una diferencia de cerca de dos mil votos y que eso no cambiaría el resultado”, señaló muy satisfecho Rosario Márquez.

Preparados para cualquier eventualidad que pudiese presentarse durante el proceso de votación y el cómputo electoral posterior, la JCE tomó todas las medidas precautorias las que en definitiva arrojaron resultados positivos, y muestra inequívoca de tal afirmación lo constituye el hecho de que a la fecha ni durante las elecciones se presentó un solo caso de impugnación en con colegio o junta electoral en municipio alguno del país ni el exterior.

Embajador de EEUU felicita a la jce y afirma que

“ El pueblo dominicano ejerció su derecho democrático de votar y, al hacerlo, reafirmó el compromiso del país con la democracia”



Delegación de diplomáticos encabezados por el embajador de los Estados Unidos en el país visitaron al Pleno de la Junta Central Electoral para felicitarle por éxito de los comicios.

Transparencia

El presidente Rosario Márquez señaló la importancia de que tanto el padrón de concurrentes como el centro de informática de la JCE fueran auditados por la OEA, arrojando resultados extraordinarios hasta el punto que algunos consideran el padrón electoral dominicano como uno de los más completos y transparentes de América Latina. Una tarea de entera responsabilidad la que desarrolló el pleno de la JCE conjuntamente con los miembros de juntas electorales de todo el país al pasar revista a un proceso que tal y como había prometido el presidente Rosario Márquez “el país dormirá plácidamente la noche del domingo 20 de mayo sabiendo cuales serán sus nuevas autoridades”, vaticinio que se cumplió mucho antes de la medianoche de ese día, pese a que en un sin número de colegios electorales tuvo que contarse dos, tres, cuatro y hasta en cinco ocasiones antes de que esas actas puedan ser escaneadas y enviadas al centro de cómputos de los partidos, de los medios de comunicación y la propia JCE.



Observadores internacionales y representantes de partidos políticos reunidos en el Auditorio de la JCE para escuchar el primer boletín del Cómputo Electoral.



Dr. Tabaré Vázquez, ex Presidente de la República de Uruguay y Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA.



Los reporteros de los medios de comunicación siguieron atentos el proceso electoral.



Durante el encuentro se dio participación a los secretarios.

Acto solemne

Diputados



José Morel



Levis Suriel



Adelis Olivares



Marcos Cross

El Demócrata

En un acto solemne el Pleno de la Junta Central Electoral entregó los certificados a los candidatos electos en el recién concluido proceso electoral del 20 de mayo del año en curso.

La actividad estuvo encabezada por el presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez, quien ponderó los logros alcanzado por esa entidad durante esta jornada y destacó la pulcritud y transparencia con que se efectuó la misma.

Haciendo una especie de rendición de cuentas Rosario Márquez destacó el rol jugado por la sociedad civil, los observadores nacionales e internacionales y sobre todo la población dominicana que una vez más dio muestras de civismo.

"Los observadores nacionales e internacionales, sin excepción, dan cuenta de que la transmisión y cómputo electoral llevado a cabo por la Junta Central Electoral reflejó la voluntad libérrima del elector e incluso, en un hecho histórico sin precedentes, los centros de cómputos de las dos principales candidaturas, a decir de sus responsables, registraron que no existía disparidad entre los datos ofrecidos por el centro de cómputos de la Junta Central Electoral y los centros de cómputos habilitados por estos partidos", puntualizó Rosario Márquez.

Mostró su satisfacción con la velocidad del cómputo electoral "pues tal como prometimos a los ciudadanos, ya a las diez horas de la noche (10:00 pm) de ese día este organismo había remitido al centro de cómputos de los partidos y de los medios de comunicación masiva información en actas y en boletines municipales totalizados por la institu-



La mesa de honor que encabezó el acto. De izquierda a derecha los magistrados miembros del Pleno de la JCE César Francisco Félix Félix, Rosario Graciano de los Angeles, el presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez, la Vicepresidenta Electa, Margarita Cedeño de Fernández; los miembros titulares del Pleno José Angel Aquino y...

Autoridades electas reciben sus certificados

► Destaca velocidad del cómputo electoral

ción, casi oficiales, equivalentes a más del setenta y cinco por ciento (75%) de la votación total emitida, que indicaba que uno de los contendientes había recibido el 51.21 por ciento de los sufragios y el más cercano contendidor

un 46.65 por ciento, y a las once treinta de la noche (11:30 pm) habíamos ofrecido por esta vía más del noventa y cinco por ciento (95%), que rondaba la información confirmada en el último de los boletines".

Destacó que no hubo un solo caso en el que se haya podido alegar o demostrar que una acta de las 14 mil 470 no reflejó la voluntad del elector o que el escrutinio fue adulterado, y en adición, en la transmisión y cómputo



El presidente de la JCE doctor Roberto Rosario Márquez entrega el certificado de Vicepresidenta Electa a Margarita Cedeño de Fernández.

to electoral no hubo un solo error que pusiera en duda la certeza y objetividad de los resultados ofrecidos.

"A esto en todo el mundo se le llama "Transparencia Total", esto es lo que verdaderamente se conoce como un proceso limpio, transparente y justo, como

de Ultramar



Agustín Mercedes

Alfredo Rodríguez

Rubén Luna



Santos; el Presidente Electo, Danilo Medina, Rodríguez y Eddy de Jesús Olivares Ortega.

Certificados Llegan al Congreso

La Junta Central Electoral remitió al Senado de la República los certificados de elección de Danilo Medina, como presidente electo, y Margarita Cedeño de Fernández, vicepresidenta electa, quienes obtuvieron el triunfo en las elecciones generales

del 20 de mayo pasado con 51.21%. Los certificados fueron entregados por el secretario de la JCE, Ramón Hilario Espiñeira, al presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, en su calidad de presidente de la Asamblea Nacional, para dar cumplimiento a lo establecido en

el artículo 167 de la Ley Electoral, sobre la proclamación del presidente y el vicepresidente de la República. Ahora corresponderá a la Asamblea Nacional hacer la proclamación oficial de Medina y Cedeño de Fernández, según lo consigna el artículo 120 de la Constitución. Ese dispositivo

establece que corresponde a la Asamblea Nacional (reunión conjunta del Senado y la Cámara de Diputados), actuando en este caso como Asamblea Nacional Revisora, examinar las actas de elección de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y proclamarlos.



Rosario Márquez entrega su certificado de elección de Margarita de Fernández.



Personalidades presentes en el acto de entrega de certificados.

lo catalogaron los observadores internacionales al recibirlos esa misma noche en nuestro Despacho", puntualizó.

Tras ponderar la pulcritud de los comicios Rosario Márquez entregó los certificados de elección al Lic. Danilo Medina Sánchez, Presidente Electo, y Dra.

Margarita María Cedeño Lizarondo de Fernández, Vicepresidenta Electa, postulados por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados, y que resultaron elegidos con una votación de 2 millones 323 mil 463, para un porcentaje de cincuenta y un punto veintiún por cien-

to (51.21%) de los votos válidos emitidos. De igual forma entregó los certificados de elección a los Diputados, representantes de la Comunidad Dominicana residente en el Exterior.

En la Circunscripción 1 José Ernesto Morel Santana, Rubén Darío Luna Martínez, electos por

el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y aliados, y Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, elegido por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados.

Por la Circunscripción número 2, Levis Suriel Gómez, electo por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados, y Ade-

lis Olivares, elegida por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y aliados.

Y por la Circunscripción 3, Marcos Genaro Cross Sánchez, electo por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados, y Aurelio Agustín Mercedes Moscat, elegido por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y aliados.

Rosario Márquez recordó al Presidente electo, Danilo Medina Sánchez, que en el acuerdo firmado por los candidatos presidenciales se comprometió a que una vez asumiera la dirección del Estado trabajaría para que en un plazo breve se conozcan los proyectos de leyes de Partidos Políticos y Régimen Electoral que reposan en el Congreso Nacional, por lo que esperamos que a partir del 16 de agosto del presente año este compromiso pase a ser una prioridad en su agenda como jefe de Estado.

Para concluir, Rosario Márquez se dirigió al Presidente Electo con estas palabras "Que el Todopoderoso los ilumine y les colme de sabiduría, templanza y humildad para conducir los destinos de la nación dominicana por los senderos del progreso y el bienestar".

Transparencia



Los observadores internacionales dan a conocer su informe sobre el proceso de votación, en presencia del magistrado José Angel Aquino Rodríguez.

OEA y observadores felicitan a la JCE

► Valoran cumplimiento de plazos establecidos

El Demócrata

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) en la República Dominicana, encabezada por el ex Presidente de Uruguay Tabaré Vázquez, destacó la masiva participación de las ciudadanas y ciudadanos durante la jornada electoral.

En su informe la misión establece que más allá de algunos incidentes aislados entre partidarios, que no afectaron el normal desarrollo de los comicios, el pueblo dominicano demostró su madurez democrática al expresar sus preferencias a través del voto y al esperar con tranquilidad los informes entregados por la Junta Central Electoral (JCE).

Con el escrutinio avanzado en un 99 por ciento de las actas, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza, felicitó al pueblo dominicano, al Presidente Electo Danilo Medina y a la Vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández, y saludó a todos los contendores de la jornada electoral.

La Misión, integrada por 71 observadores de 15 Estados Miembros y seis países observadores de la OEA, felicitó a la JCE por la organización del proceso electoral, el cual se desarrolló de acuerdo con el cronograma establecido.

En este sentido, la MOE/OEA observó la oportuna distribu-



Observadores conversan con personal de los colegios Electorales.



Previo a las elecciones los observadores conversaron con los candidatos presidenciales.

ción y entrega de los materiales, la alta capacitación de todos los funcionarios electorales y el uso eficiente de las tecnologías para facilitar

la transmisión de resultados. La MOE/OEA destaca la temprana constitución de los colegios electorales. En su mayoría, estos se conformaron con

sus miembros titulares, de los cuales un alto porcentaje eran mujeres, demostrando su dedicación e interés por los procesos políticos del país.

Sugerencias

Con el objetivo de colaborar al fortalecimiento de los procesos electorales y democráticos en República Dominicana, la MOE/OEA entrega las siguientes recomendaciones:

- Establecer claros límites a la duración de las campañas político-electorales así como generar mecanismos efectivos de control y límite al financiamiento y gasto durante las mismas.
- Crear las condiciones para garantizar un acceso equitativo de todos los actores de la contienda a los medios de comunicación.
- Promover la participa-



ción femenina tanto en la toma de decisiones de los partidos como en la presentación de candidaturas a los más altos cargos de elección popular.

- Tomar las acciones pertinentes para proteger el derecho a la participación de todas las personas nacidas en territorio de la República Dominicana, entre otras sugerencias.

MÁS FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTOS PARA LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL POR LA BUENA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL PASADO DOMINGO 20 DE MAYO 2012 Y LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA EL ÉXITO DE ESTE PROCESO.

El Día. Santo Domingo
Lunes 21 de Mayo de 2012

02 | **DiarioLibre.** | Miércoles 23 de mayo de 2012

La Dos

EDITORIAL

Al final de la jornada electoral

Como de costumbre, los dominicanos acudieron cívicamente a votar en las elecciones presidenciales que se celebraron ayer. Los incidentes presentados fueron mínimos y no se puede afirmar que empañaron el proceso, aunque lo deseable es que no se registrara ninguno. El pueblo dominicano merece ser felicitado. Los líderes políticos tendrán que copiar de la conducta de su militancia e ir a los procesos electorales sin crear tensiones innecesarias. A las elecciones se acude a someterse al escrutinio del soberano: el pueblo. Por lo tanto hay que acoger con hidalguía y caballerosidad la decisión popular. La debilidad institucional de la que tanto hablamos incluye, por supuesto, a los partidos políticos y tiene su origen en la mentalidad de los líderes. El opositor Partido Revolucionario Dominicano hizo, durante el proceso, una serie de denuncias. Algunas de ellas fueron investigadas de inmediato por la Junta Central Electoral y los resultados se dieron a conocer en las horas siguientes. Sería saludable que como parte de un informe final se diera respuesta a las demás que tengan sustento. El escrutinio también fluyó con la rapidez prometida y la organización cumplió las expectativas creadas. Los materiales llegaron a la casi totalidad de los centros de votación antes de la hora requerida y éstos abrieron en horarios adecuados. En definitiva, el montaje del proceso fue adecuado, lo mismo que el comportamiento de la gente. Ahora sólo falta respetar los resultados y acatar la voluntad de la población.

Listin Diario

SANTO DOMINGO, RD. AÑO CXXIII. EDICIÓN Nº 34124. LUNES, 21 DE MAYO DEL 2012

Embajador de EEUU felicita a la JCE

Viviano de León
Santo Domingo

El embajador de los Estados Unidos felicitó anoche a la Junta Central Electoral y al país por la forma democrática en que se llevó a cabo el proceso electoral que culminó ayer luego de que los dominicanos acudieran a las urnas a ejercer su derecho al voto. Raúl Yzaguirre llegó a la JCE a las 9:30 de la noche, media hora después de que el organismo comicial emitiera el primer boletín con los resultados de las elecciones en el que candidato presidencial de Partido de la Liberación Dominicana, Danilo Medina, iniciara en la delantera con un 51.02%.

"He venido a visitar al presidente de la Junta Central Electoral para felicitarlo por la forma en que fueron llevadas a cabo las elecciones. Que viva la democracia", expresó Yzaguirre en respuesta a preguntas de los periodistas acerca del motivo de su visita.

El diplomático norteamericano también felicitó al pueblo dominicano por la forma civilizada en que acudió ayer a votar a las urnas en todo el país y en 10 países del exterior: "Es una tradición de la Embajada de

los Estados Unidos visitar la Junta Central Electoral la noche de las elecciones y estamos cumpliendo con esa tradición", expresó el embajador norteamericano.

Agregó que los Estados Unidos está muy orgulloso en la labor que llevó a cabo en el proceso la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Felicitamos a los dominicanos por estas elecciones tan eficientes, que viva la democracia", insistió el diplomático.

El embajador americano visitó a Rosario por espacio de unos 20 minutos junto a varios funcionarios de la embajada.

Agripino

En tanto que el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), monseñor Agripino Núñez Collado, recordó ayer a los candidatos presidenciales que a las elecciones se va a perder o a ganar y que quien pierda debe esperar el año 2016 para volver a competir.

AM.

Antes del Meridiano

A la verdad que mucha gente no piensa, o no le importa pensar, cuando habla. Repetir como papagayos que las elecciones se perdieron por la compra de votos es un insulto a los más de cuatro millones de dominicanos que votaron limpiamente por todos los partidos en los comicios del pasado domingo. Que ejercieron su derecho y cumplieron con su deber,

movidos solo por su conciencia, sin presiones de ningún tipo y, en algunos casos, arrastrando un andador o apoyados en un bastón y del brazo de un familiar o amigo. Es cierto que hay gente dispuesta a vender su cédula, pero ese hecho lo que demuestra es que hay otros (los políticos), dispuestos a comprarla, o alguien puede decir que se pueden vender cédulas si no hay compra-

dores? ¿Dónde está el moral de los acusadores? La compra de votos no es un fenómeno de carácter político, sino económico, y es un subproducto de la pobreza generada por malas políticas públicas y la impunidad de la corrupción. La falta de una burguesía nacional que impulsara un verdadero proyecto de desarrollo, permitió que una oligarquía, a la cual se añadió luego un segmento oli-

gárquico-partidista, tomara las riendas del país e impusiera su fatal conducta. Esa oligarquía política es la que corrompe de diversas formas al electorado y con su ejemplo promueve unas prácticas perversas. De ella es la culpa. Nadie puede tirar la primera piedra. Si es así, que dejen de insultar al pueblo dominicano que, nueva vez, dio un ejemplo de civismo.

atejada@diariolibre.com

OTRO INSULTO

04 | **DiarioLibre.** | Sábado 26 de mayo de 2012

El Espía

Una información divulgada ayer desde la Junta Central Electoral (JCE) no tuvo gran despliegue a pesar de que es muy probable no tenga precedente en la historia electoral dominicana: En las 155 juntas electorales y las 18 oficinas del exterior, no se produjo ni una sola impugnación.

O sea, que con tanta bulla alrededor de la JCE quizá alguien haya llegado a pensar, principalmente fuera del país, que los comicios fueron un lío. De alguna manera y en algún momento llegará el reconocimiento, porque fue un proceso complejo, pero muy complejo.

OPINIONES
elCaribe, LUNES 21 DE MAYO DE 2012

O.

OPINIONES
www.elcaribe.com.do

EDITORIAL

Muestra de civismo: el país debe continuar

Es fundamental en este momento destacar la extraordinaria muestra de civismo que dio ayer el pueblo dominicano, cuando acudió a ejercer el derecho al sufragio.

Aunque aún no se tiene a mano el nivel de abstención, fue muy perceptivo observar cómo la población dominicana acudió a las urnas, en orden, y se puede decir que con entusiasmo silente.

Como siempre, no faltaron incidentes, donde algunas personas resultaron heridas. También se produjeron detenciones que todavía no han sido debidamente explicadas por las autoridades.

Sin embargo, lo fundamental fue que esos incidentes no alteraron el orden, ni fueron tan importantes como para dañar el clima en que se desarrolló el certamen.

La logística, todo el montaje de la operación, la documentación de las votaciones, más la transmisión de los resultados, hay que computarlas como un éxito. Quizás el breve lapso transcurrido a partir de las

EDITORIALES

Elecciones ejemplares

Nuevamente el civismo del dominicano común se ha sobrepuesto al de los líderes políticos, como lo atestigua la asistencia masiva, ordenada y entusiasta a los centros de votación para elegir nuevos Presidente y Vicepresidente de la República. La actitud de la gente ante la convocatoria cívica tuvo como aliada la adecuada organización de todo el proceso de parte de la Junta Central Electoral, lo que facilitó el sufragio con un mínimo de inconvenientes. Sin duda, el proceso de votación y escrutinio de actas fluyó más ágil que en otras elecciones.

Un punto a favor de la Junta ha sido la distribución a tiempo del material de votación, la simplificación de requisitos para votar y la transparencia. A esto se suma la rapidez de procesamiento y divulgación de resultados. A la hora en que era escrita esta nota (1:00 de la mañana) ya había sido computado el 75% de las actas, con resultados que marcaban una tendencia de triunfo para uno de los candidatos. El proceso de conteo y divulgación de resultados fue por mucho tiempo uno de los elementos traumáticos de las elecciones dominicanas.

Los incidentes no podían faltar, pero no llegaron a significar entorpecimiento apreciable de las votaciones. Generalmente se produjeron entre representantes de partidos adversarios y no entre votantes. La democracia se anotó otro motivo de satisfacción.

primeras emisiones de resultados no procesados desde las juntas municipales, hasta el primer boletín oficial, fue el único momento de dudas y angustias.

Sin embargo, tan pronto se produjo el primer boletín, el proceso retornó a la normalidad en que había venido desarrollándose.

En este día, es prudente que la ciudadanía mantenga el ánimo civilista que la ha caracterizado. El liderazgo político igual debe actuar con la prudencia y la cautela necesarias.

Las elecciones son un medio de renovación del ejercicio de la autoridad de la Nación y compete a la ciudadanía decidir quiénes lo ejercerán cada cuatro años.

Hoy es lunes, y como hemos visto el mundo, y en el mismo la República Dominicana, no terminó ayer. Es necesario continuar. El país tiene grandes metas por delante que juntos debemos alcanzar. La palabra de la hora es unidad y mirar hacia adelante.



El embajador de los Estados Unidos, Raúl Yzaguirre, visitó anoche al presidente de la JCE, Roberto Rosario.

Núñez Collado dijo que los candidatos deben respetar el pacto político que firmaron para no declararse ganadores antes que la JCE diera a conocer el ganador. Consideró que el proceso electoral, exceptuando algunos incidentes lamentables, fue normal y bastante ágil y que eso ayudó a que se desarrollara con tranquilidad.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Institucional

El Demócrata

La Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), realizan un encuentro para intercambiar experiencias de las escuelas electorales de República Dominicana y del Ecuador.

El conversatorio se realizó en la sede de la EFEC, en el mismo participaron el honorable Embajador de Ecuador en República Dominicana, Carlos López Damm; el doctor José Ángel Aquino miembro del Pleno de la JCE y coordinador del Consejo Académico de la EFEC; Mágdala Villacís Consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE) del Ecuador, la Dra. Dolores Fernández, Directora Nacional de Registro Civil y miembro del Consejo Académico de la EFEC, Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones de la JCE, la Licda. Ana Álvarez, encargada de proyectos de la AECID, la Dra. Odalys Otero, Directora de la EFEC, la Licda. Ximena Crespo encargada de Comunicación Social del CNE y los Funcionarios y asistentes de la EFEC.

El intercambio de experiencias se enmarcó en el desempeño de una serie de conversatorios en los cuales los funcionarios de la escuela compartieron la experiencia de trabajo realizado de acuerdo al área en que se desempeñan, en el mismo orden la Licda. Álvarez versó su exposición en la relación que mantiene



El magistrado José Ángel Aquino, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral, durante el encuentro. A su lado Carlos López Damm; Mágdala Villacís; Dolores Fernández, y Ana Álvarez.

EFEC y escuela de Ecuador comparten experiencias

► Participaron funcionarios de ambas instituciones

EFEC y la JCE con la AECID y además la consejera y la encargada de Comunicación Social del CNE de Ecuador abordaron temas que enmarcaban las similitudes y diferencias que tenemos en materia electoral con su país.

La licda. Villacís expresó que

el móvil de su visita es conocer experiencias de otros países que puedan servirle como paradigma para su Instituto, que recientemente está en formación, y realizó una excelente e interactiva ponencia con el tema “Desafíos para la participación política en un contexto de discapacidad

y de diversidad cultural”. Por otra parte la Licda. Crespo, con el título “Retos para una Democracia Intercultural”, condujo magistralmente su exposición en la cual los participantes pudieron responder sus inquietudes a través de preguntas que fueron satisfactoriamente respondidas.

El “Intercambio de experiencias de las Escuelas Electorales República Dominicana y Ecuador”, culminó exitosamente con la entrega de certificados a cargo del Dr. Aquino Rodríguez y la entrega de regalos por parte de la EFEC a los visitantes ecuatorianos.

Capacitación

Diplomado sobre “Conservación y Restauración documental”

El Demócrata

La unidad de reconstrucción y Copias de Libros inició el pasado 11 de Junio el diplomado “Conservación y Restauración documental para la Junta Central Electoral”, como parte de las actividades de colaboración interinstitucional entre el Archivo General de la Nación (AGN) y la Junta Central Electoral (JCE).

En el acto inaugural estuvieron presentes el Magistrado José Ángel Aquino, Miembro del Pleno de la JCE y Coordinador del Consejo Académico de la EFEC, Lic. Alejandro Paulino, Subdirector del AGN, el Licdo.



Mayorie Peguero, Instructora del Archivo General de la Nación, explica los alcances del proyecto.

Omar Núñez, Director del Departamento de Conservación de Servicios Técnicos del AGN, el Dr. Herminio Caputo, Director de la Oficina Central de la JCE, la

Dra. Odalys Otero, Directora de la EFEC.

Este diplomado tiene como objeto capacitar al personal en la conservación y asesoría para la conformación el taller de restauración de la JCE. El mismo se enmarca en un conjunto de acciones institucionales encaminadas al fortalecimiento institucional de la Unidad de Archivos de la Oficina Central, dependencia de la Junta Central Electoral y que abarcará además un conjunto de talleres regionales.

El departamento de Conservación y Servicios Técnicos del AGN, está a cargo de la capacitación; con tres Módulos y seis unidades cuyos responsables



Parte del personal de la JCE que participó en la actividad.

serán: Mayorie Peguero A., Eleanor Ramírez, Marta Torres E., Juan Brazobán, José Rodríguez, Jonathan Rondón, Jokasta Mota, Omar Núñez, Nathanael Grandgerard, Alexander Orozco Y Raynira, 20 personas serán capacitadas en un período de 134 horas.

Los participantes del diplomado deben poseer conocimientos en

las áreas de Conservación y restauración de documentos sobre papel, Artes Plásticas, Publicidad y Arquitectura, capacidades en manejo de programas ofimáticas e internet, dominio del lenguaje oral y escrito, trabajo en equipo y bajo presión, organización, relaciones humanas y redacción y elaboración de informes.

Modernismo



Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, Génesis Mansebo Vásquez, Ilda Isaac Peña Mendoza y José Luis Mañón conversan sobre el proyecto con Lito Santana, Director del Periódico El Demócrata de la JCE.

Cedulación impulsa planes para facilitar servicios a ciudadanos

► Extiende líneas de "Fonojunta" para dar seguimiento a documentos

El Demócrata

Los planes para alcanzar la excelencia total en la Dirección Nacional de Cedulación de la Junta Central Electoral (JCE) no se detienen. Tras vencer retos tras retos en los últimos meses, como aquel de entregar más de 390 mil plásticos en menos de 45 días previos a las elecciones, en este Departamento no se da tregua y ya trabajan con un nuevo proyecto que revoluciona su accionar.

El servicio "Fonojunta" habilitado para tiempos especiales continuará permanente para dar seguimiento a todas las actividades que realiza el ciudadano en materia de servicios, porque la meta no es sólo informar a sobre el proceso que se sigue a una solicitud de cédulas de identidad, pretende en esta nueva fase informar sobre la marcha de otros expedientes que sean depositados en cualquier Departamento de la JCE.

Las facilidades de servicios de "Fonojunta" son extendidas a todo el interior de República Dominicana y Estados Unidos a través del 1-866-852-9687; desde Madrid y Barcelona a través del 900-975-080; Suiza 0800-897-278 e Italia desde el 001-809188-0049, todas estas líneas

están disponibles gratuitamente. De modo que una rectificación de datos, una corrección de actas o cualquier otro servicio depositado vía Consultoría Jurídica, Dirección del Registro Civil, o Inspectoría, podría ser consultada a

través de "Fonojunta", evitando así que el ciudadano tenga que desplazarse hasta esas dependencias de la JCE, con el consiguiente gasto de tiempo y dinero. Herramientas electrónicas como Twitter o Facebook también serán

incluidas para la aplicación de esta iniciativa.

"De lo que se trata es que las cosas se le faciliten al ciudadano. Incluso nuestra oferta va dirigida a las facilidades, como actas de nacimiento o cédulas a menores de edad que con usan estas herramientas modernas con más frecuencia que los adultos", explica con entusiasmo Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación.

La protección de la cédula, convirtiéndola en una "joya" para vida del ciudadano o ciudadana es parte importante de la iniciativa. La frase "Cuídala es parte de ti", circula en un afiche impreso por la Dirección de Cedulación, llamando al ciudadano a resguardar su documento de identidad y electoral.

El equipo que empuja esta iniciativa lo integran además Génesis Mansebo Vásquez, Ilda Isaac Peña Mendoza y José Luis Mañón, que han trabajado sin descanso en la elaboración de esta estrategia.

Ya circula una publicación con la lista de servicios que se ofertan en la Dirección de Cedulación, que va desde la nueva inscripción para menores de edad hasta la lista con direcciones y teléfonos de los Centros de Cedulación del Distrito Nacional y la Zona Metropolitana.

Respaldo

Américo Rodríguez explica que el objetivo de este plan de trabajo es facilitar al ciudadano la obtención de su cédula de identidad y electoral. "Sobre todo borrar esa creencia de que el acudir a la Junta Central Electoral en busca de un documento es un trauma que puede llevarle hasta meses a un ciudadano", explica Rodríguez. Mostró su satisfacción por el respaldo que dan estas iniciativas los integrantes del Pleno de la Junta Central Electoral, en especial el presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez, que siempre a abogado porque a la gente se le faciliten las cosas al máximo. De igual forma alabó la integración de todo el personal de la Dirección Nacional de Cedulación que ha sido parte de esta iniciativa aportando sus ideas y esforzándose por ser parte clave de todo este engranaje. La JCE también entregó los certificados a los siete diputados de ultramar electos, José Morel Santana, Rubén Darío Luna, Arelis de Jesús Olivares y Aurelio Agustín Mercedes, del PRD; y por el PLD Alfredo Rodríguez Arcona, Levis Suriel Gómez y Marco Genaro Cross Sánchez.



La satisfacción del deber cumplido

En su discurso en el acto de entrega de certificados a las autoridades electas el magistrado Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral resalto algunos momentos claves del proceso.

■ En el proceso electoral que concluyó, logramos la incorporación de diecinueve (19) organizaciones de la sociedad civil y la casi totalidad de representantes de instituciones de educación superior, quienes llevaron a cabo varios programas dirigidos a la ampliación de los niveles de inclusión, participación y decisión de la ciudadanía, como los programas "Verificate", "Voto Informado" y el "Voluntariado Juvenil".

■ Las condiciones creadas permitieron que los ciudadanos y ciudadanas al presentarse a un colegio electoral pudieran ejercer el voto de manera directa, con total y absoluta libertad, respetando el secreto del sufragio y ejerciendo el derecho a la diversidad de opciones para la selección de la propuesta programática que más le satisficiera.

■ Se determinó la presencia en más de un 94% de una amplia diversidad de delegados de los diferentes partidos y en el cien por ciento presencia de los delegados de los dos partidos que obtuvieron mayores niveles de votación; más del 88% de los recintos fueron visitados o se vieron circulando observadores nacionales o internacionales, lo que refleja un elevado nivel de organización y gerencia en el proceso, y sobre todo, de transparencia.

■ En su monitoreo estas entidades de la sociedad civil determinaron que en los colegios el escrutinio (conteo de boletas) se realizó de acuerdo a los procedimientos establecidos, el 87% de las actas fueron firmadas y selladas por todos los delegados de los partidos políticos, además de los miembros de los colegios, y plastificadas como establece la ley, en los demás casos, fueron firmadas sólo por dos delegados.

■ El nivel de violencia registrado se redujo a dos casos con armas de fuego que no produjeron lesiones a los votantes, por lo que esta etapa del escrutinio, junto al pro-

ceso de escaneo, se llevó a cabo conforme a lo esperado y con presencia de los actores políticos del certamen.

■ Los observadores nacionales e internacionales, sin excepción, dan cuenta de que la transmisión y cómputo electoral llevado a cabo por la Junta Central Electoral reflejó la voluntad libérrima del elector e incluso, en un hecho histórico sin precedentes, los centros de cómputos de las dos principales candidaturas, a decir de sus responsables, registraron que no existía disparidad entre los datos ofrecidos por el centro de cómputos de la Junta Central Electoral y los centros de cómputos habilitados por estos partidos.

■ A la fecha no se conoce de un solo caso en el que se haya podido alegar o demostrar que una acta de las 14 mil 470 no reflejó la voluntad del elector o que el escrutinio fue adulterado.

■ En un hecho sin precedentes en la historia electoral dominicana, ningún colegio electoral ha sido impugnado, ninguna de las 155 Juntas Electorales y 18 Oficinas de Coordinación de Logística Electoral en el Exterior recibió una impugnación; todos los votos observados fueron contados; todos los votos nulos fueron revisados.

■ En la transmisión y cómputo electoral no hubo un solo error que pusiera en duda la certeza y objetividad de los resultados ofrecidos.

■ Emitimos la resolución número 26-2012 sobre medios de comunicación, mediante la cual a las seis fórmulas presidenciales se les garantizó la colocación de siete (7) cuñas diarias en las siguientes plantas televisoras y radiales: CERTV Canal 4, Quisqueya Canal 17 UHF, Telecentro Canal 13 y RNN Canal 27, así como las emisoras de radio FM 98.9, Quisqueya FM 96.1, 98.5, Santo Domingo 620 AM, además, las emisoras de radio 107. FM, Supra 101.7 FM en Santo Domingo y KV 94.5 FM en Santiago, sean éstos propiedad del Estado o administrados por decisión judicial por éste último.

■ Todas las decisiones arbitrales adoptadas, sin excepción, gozaron de la aceptación de los candidatos y partidos inscritos, tales como el orden de los partidos,

conformación y diseño de la boleta, las auditorías del padrón electoral y el centro de cómputos, la gerencia de informática electoral, la conformación de las Juntas Electorales, la conformación de los colegios electorales, la entrega gratuita de duplicados hasta las 3 de la madrugada del 19 de mayo y la propia resolución citada anteriormente.

■ Todas las denuncias de las que fuimos apoderados oficialmente, fueron respondidas en su debido momento, de conformidad con el mandato legal establecido.

■ La Junta Central Electoral esperó que se agotaran los plazos que le acuerda la ley a los partidos políticos o candidatos actuantes en los procesos para interponer los recursos previstos en la misma, por lo que al no producirse ningún evento de esta naturaleza, el pasado 28 de mayo del año en curso, el Pleno de la Junta Central Electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 160 de la Ley Electoral 275-97, procedió a dar lectura en sesión pública al Cómputo General de Votación.

■ El proceso electoral recién concluido se efectuó dentro de los estándares de calidad aceptados en las democracias del mundo; por tanto, los mandatarios electos tienen una legitimidad de origen que deviene de la pulcritud y transparencia que caracterizaron unas elecciones libres, competitivas y con una pluralidad de candidatos que ejercieron libremente el proselitismo electoral, en un tiempo más que suficiente para llegar a todos los ciudadanos.

■ Esperamos que todos los actores del pasado proceso electoral y algunas organizaciones de la sociedad civil hagan una pausa, que por Dios cesen del laborantismo político y den paso a la gobernabilidad democrática. Las elecciones ya pasaron, si es que no nos hemos dado cuenta; la campaña debe terminar.

■ Al proceder a la entrega de los certificados de elección, deseo expresar a usted y a los demás beneficiarios de la voluntad popular, que cerramos con este acto un capítulo de nuestra vida democrática con la satisfacción del deber cumplido.